

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

### Fecha y hora de celebración

28 de enero de 2020 a las 13:00:00

### Lugar de celebración

DESPACHO DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN

### Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. CRISTINA MARÍA RODRIGUEZ LIZANA, Jefa de Departamento Contratación

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Castellano Reyes, Técnico de Gestión

VOCALES

D./Dña. MIGUEL AGUILAR JIMÉNEZ, Titular de la Asesoría Jurídica

D./Dña. JAVIER SALAMANCA RODRÍGUEZ, Jefe Departamento Control Financiero y Auditoría

### Orden del día

1.- Incidencias: 20200128-LE155 - ALEGACIONES RECIBIDAS E INFORME DEL SERVICIO EXPEDIENTE 89/19 ZONAS VERDES

2.- Incidencias: 20200128-LE155 - CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL CREAAL EXP. 34/19 CORREOS

### Se Expone

#### **1.- ALEGACIONES RECIBIDAS E INFORME DEL SERVICIO DE EXPEDIENTE : 2019/089 - Servicio de mantenimiento de zonas verdes públicas y arbolado viario de la ciudad de Córdoba**

El Secretario de la Mesa de Contratación informa a los miembros de la Mesa que se ha recibido escrito de la Asociación de Empresas de Gestión de Infraestructura Verde en el que manifiesta que los Pliegos de Cláusulas Administrativas no contemplan el desglose presupuestario exigido por Ley.

Por los asistentes a la Mesa acuerdan no entrar en el fondo del asunto y posponer este asunto a la siguiente sesión que se celebre.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 29 de enero de 2020.

#### **2.- TOMA DE CONOCIMIENTO RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE RECURSOS CONTRACTUALES: 2019/030 - Servicio de reparto de correspondencia, notificaciones, paquetería y reparto entre edificios municipales y/o Administraciones, mediante vehículo y conductor-repartidor, del Ayuntamiento de Córdoba.**

Una vez conocida la Resolución 44/19 en relación con el Recurso Especial en materia de Contratación interpuesto por la Entidad Recerca I Desenvolupament Empresarial S.L., contra el acuerdo de adjudicación del **Servicio de reparto de correspondencia, notificaciones, paquetería y reparto entre edificios municipales y/o Administraciones, mediante vehículo y conductor-repartidor, del Ayuntamiento de Córdoba**, los miembros de la mesa acuerdan tomar conocimiento de dicha resolución y que por el Departamento de Contratación se provean los trámites necesarios para la ejecución de los pronunciamientos contenidos en la misma.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 29 de enero de 2020.

Código Seguro de verificación: ff699dGAhaJ0FXA jFdcUwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	17/02/2020
	Cristina Maria Rodriguez Lizana - Jefa de Departamento de Contratación		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2
	ff699dGAhaJ0FXA jFdcUwQ==		



ff699dGAhaJ0FXA jFdcUwQ==

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Castellano Reyes  
SECRETARIO/A

D./Dña. CRISTINA MARÍA RODRÍGUEZ LIZANA  
PRESIDENTE/A

Código Seguro de verificación: ff699dGAhaJ0FXAjFdcUwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	17/02/2020
	Cristina Maria Rodriguez Lizana - Jefa de Departamento de Contratación		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/2
	ff699dGAhaJ0FXAjFdcUwQ==		



ff699dGAhaJ0FXAjFdcUwQ==